

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0030013

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA LA CASA DEL SUIZO SUIZHOUSE S.A., DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA A LA CIUDAD DE TENA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO; Y, REFORMA DE SUS ESTATUTOS

1. ANTECEDENTES.- La compañía LA CASA DEL SUIZO SUIZHOUSE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de diciembre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de diciembre de 1995.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía LA CASA DEL SUIZO SUIZHOUSE S.A., del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha a la ciudad de Tena, cantón Tena, provincia de Napo; y, la reforma de sus estatutos, fue otorgada el 25 de junio de 2013 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.005309 de 29 de octubre de 2013.
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada, el señor GUILLERMO ESTEBAN ZALDUMBIDE SERRANO, en su calidad de Gerente General de la compañía.
4. CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS. PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.005309 de 29 de octubre de 2013 aprobó el cambio de domicilio de la compañía LA CASA DEL SUIZO SUIZHOUSE S.A., del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha a la ciudad de Tena cantón Tena, provincia de Napo. Ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de nombre referido, señalado en el artículo 33 de la Ley de Compañías en el y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el CAMBIO DE DOMICILIO de la compañía LA CASA DEL SUIZO SUIZHOUSE S.A., del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha a la ciudad de Tena, cantón Tena, provincia de Napo, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

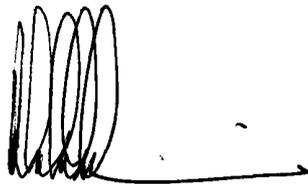
EXTRACTO

0000014

En virtud de la escritura pública otorgada el 25 de junio de 2013 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, la compañía reformó el artículo primero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"Artículo Primero.- DE LA DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La Compañía que se denominará "LA CASA DEL SUIZO SUIZHOUSE S.A." es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, plazo que podrá ser ampliado o restringido por resolución de la Junta general de Accionistas expresamente convocada para este efecto. El domicilio de la compañía será la ciudad de Tena provincia del Napo, y podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del territorio nacional o fuera de él".

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de octubre de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 49584
Tr. 01.1.13.001369



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.